

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5213 *SANTIAGO GUERRA GONZÁLEZ, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
DISTRIBUCIONES VOLCÁN LA CORONA, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público la adopción del acuerdo de fusión de fecha 24 de abril de 2026, adoptado por las Juntas Generales de las sociedades «DISTRIBUCIONES VOLCÁN LA CORONA S.L., con NIF B35423284» y «SANTIAGO GUERRA GONZALEZ S.L. con NIF B35889559», mediante la absorción de la primera por la segunda.

Los socios y los acreedores de las sociedades que se fusionan tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances de fusión.

Igualmente, se recuerda a los acreedores con créditos nacidos antes de la fecha de publicación del proyecto de fusión, que no estén vencidos ni suficientemente garantizados que, tienen derecho a oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la última publicación del acuerdo de fusión.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de mayo de 2026.- Administrador Único, Gustavo Guerra Domínguez.

ID: A260040728-1